



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-19 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 7,037 SACOS DE CEMENTO GRIS DE 50 KILOGRAMOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00 horas del día veintiséis de agosto del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-70-19**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (en adelante la **SEDESO**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal de la **SEDESO** representando al ente requirente y área técnica siendo el C.P. Joel Luis Sánchez Juárez, Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la Dirección General Administrativa, y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JF', 'S', '3', '96', 'A', and several illegible signatures)*



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-19  
ADQUISICIÓN DE 7,037 SACOS DE CEMENTO GRIS DE 50 KILOGRAMOS  
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADA POR LA SAE**

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo el C.P. Joel Luis Sánchez Juárez, Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la Dirección General Administrativa de la **SEDESO** y por parte de la SAE el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, realizan el siguiente acuerdo:

**UNICO:** Se rectifica la cantidad solicita en el cuadro descriptivo del aparato IX, inciso a) de la convocatoria siendo la cantidad correcta la establecida en el párrafo primero de este apartado para quedar como sigue:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCAS Y ACEPTADAS
1	7,037	Saco	<p>CEMENTO GRIS EN SACOS DE 50 KG. MARCA MONTERREY, HOLCIM APASCO O SIMILAR.</p> <p>1.- SE REQUIERE FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO EN CASO DE NO DESCRIBIRLOS EL PROVEEDOR EN SU PROPUESTA.</p> <p>2.- EL PROVEEDOR RESGUARDARÁ LOS MATERIALES EN SUS INSTALACIONES Y SERÁN ENTREGADOS A LOS BENEFICIARIOS MEDIANTE VALE DE SALIDA EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y FIRMADO POR LAS PERSONAS AUTORIZADAS, LAS CUALES SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO AL PROVEEDOR, MEDIANTE OFICIO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTA DEPENDENCIA.</p> <p>3.- EL BENEFICIARIO TIENE COMO MÁXIMO CINCO DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE EXPEDIDO EL VALE PARA PRESENTARSE A RECOGER EL APOYO, SI NO SE PRESENTA DENTRO DEL PERÍODO DE VIGENCIA A CANJEAR EL VALE, ÉSTE CADUCARÁ.</p> <p><b>CONDICIONES DE ENTREGA DEL PRODUCTO:</b></p> <p><b>1.- TIEMPO Y FECHA DE ENTREGA:</b> EN PARCIALIDADES, AL PROVEEDOR ADJUDICADO SE LE NOTIFICARÁ CON UN PLAZO DE 10 DIAS NATURALES ANTES DE LA FECHA EN QUE SE REQUIERA EL CEMENTO (DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2019).</p>	Monterrey, Holcim Apasco o similar



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-19  
ADQUISICIÓN DE 7,037 SACOS DE CEMENTO GRIS DE 50 KILOGRAMOS  
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADA POR LA SAE

		<p>2.- LAS EXISTENCIAS DEL PRODUCTO SOLICITADO DEBERÁN RESGUARDARSE EN LA BODEGA DEL PROVEEDOR Y LAS MISMAS DEBERÁN ENTREGARSE A LOS BENEFICIARIOS CONFORME AL VALE EXPEDIDO.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> 6 MESES VIDA ANAQUEL CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS, POSTERIORES A LA ENTREGA DEL PRODUCTO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 72 HORAS, UNA VEZ NOTIFICADO POR EL ENTE REQUIRIENTE, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>	
--	--	---	--

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **13:25 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

**Lic. Benjamín González Silvestre,**  
Director General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-19  
ADQUISICIÓN DE 7,037 SACOS DE CEMENTO GRIS DE 50 KILOGRAMOS  
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADA POR LA SAE

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Héctor Armando Escareño Torres,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUERENTE Y ÁREA TÉCNICA:**

**C.P. Joel Luis Sánchez Juárez,**  
Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la  
Dirección General Administrativo de la  
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Auditor de la Contraloría del Estado.

**POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:**

**C. Miguel Mizraim Aparicio Ramírez**  
Persona Física.

----- FIN DE TEXTO -----